

SECRETARÍA DE FINANZAS

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE  
LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**2018**  
ENERO-MARZO

**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



## INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - MARZO 2018

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2018.

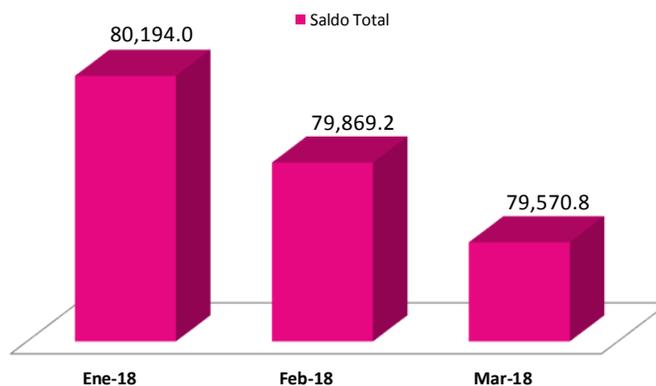
Por lo anterior, el Informe presenta 1) la evolución de la deuda pública; 2) el perfil de vencimientos del principal; 3) la colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas; 4) la relación de obras que integran el endeudamiento neto autorizado; 5) composición del saldo de la deuda por usuario y por acreedor; 6) servicio de la deuda; 7) costo financiero de la deuda; 8) canje o refinamiento; 9) evolución por línea de crédito; 10) programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal y, finalmente, 11) las características de los créditos.

### 1. Evolución de la Deuda Pública durante el primer trimestre del 2018.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre del 2018 se situó en 79 mil 570.8 millones de pesos<sup>1</sup>.

Dentro de la evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a marzo del 2018 no se ha realizado la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Asimismo, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 928.9 millones de pesos, de lo cual

Gráfica 1. Evolución de la Deuda Pública de la Ciudad de México (Enero-Marzo 2018)  
Millones de pesos



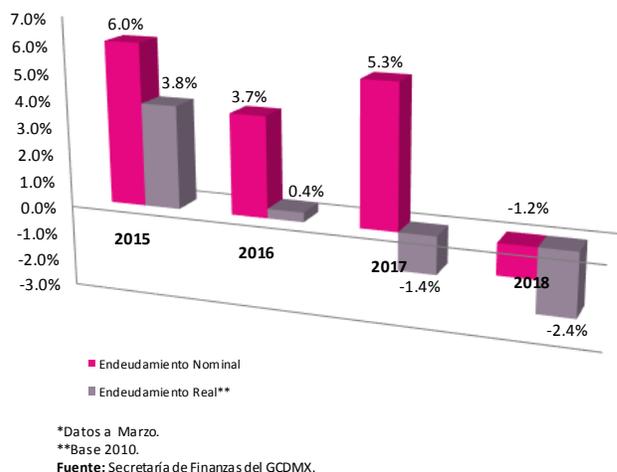
Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

<sup>1</sup> Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

se obtiene un desendeudamiento neto de 928.9 millones de pesos.

Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.2 por ciento y un desendeudamiento real de 2.4 por ciento, con respecto al cierre del 2017.

**Gráfica 2. Variación nominal y real\*\* de la deuda pública de la Ciudad de México (2015 - 2018)**



Desde 2012 la administración del Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y

producto interno bruto de la entidad<sup>2</sup>, mismo que, al cierre del cuarto trimestre del 2017, se ubicó en 2.3 por ciento, por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.7 por ciento.

## 2. Perfil de vencimientos del principal de 2018 a 2023

El actual perfil de vencimientos del principal muestra la deuda pública de la Ciudad de México, la cual es manejable ya que se dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

**Cuadro 1. Perfil de amortizaciones (2018-2023)**  
Millones de pesos

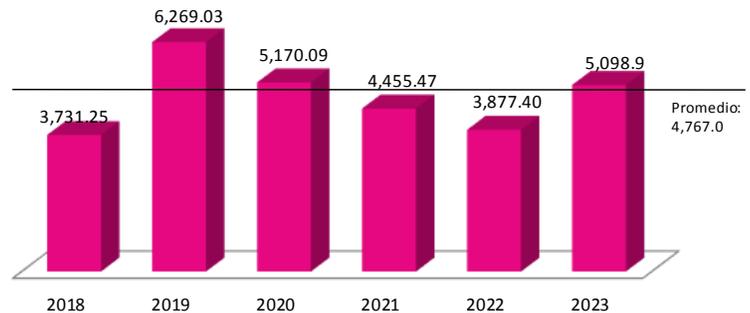
Perfil de Amortizaciones 2018 -2023 (millones de pesos)						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sector Gobierno	3,731.25	6,269.03	5,170.09	4,455.47	3,877.40	5,098.9
<b>Total Amortización</b>	<b>3,731.3</b>	<b>6,269.0</b>	<b>5,170.1</b>	<b>4,455.5</b>	<b>3,877.4</b>	<b>5,098.9</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas

<sup>2</sup> Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/2017](http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2017)

Esta estructura confortable de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer las nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimientos de las propuestas bajo distintos escenarios, esto con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

**Gráfica 3. Perfil de vencimientos de la Ciudad de México  
(2018 - 2023)  
Millones de pesos**



Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Por otra parte, al cierre del primer trimestre de 2018, para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 4 mil 767 millones de pesos.

No se espera la conclusión de créditos o emisiones bursátiles durante 2018. No obstante, en 2019 vencerán los créditos BBVA 500, Banobras 1,914 y se creará la reserva de capital de las emisiones GDFECB 15 y GDFECB 10-2.

Es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del primer trimestre de 2018, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 1 mes, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

### 3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

Al cierre del primer trimestre, no se ha colocado algún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas. Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está muy atenta a las

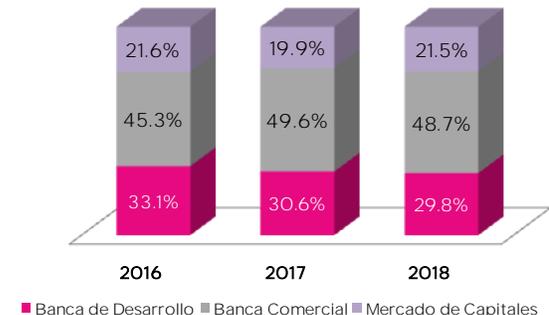
características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

#### 4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

Toda vez que aún no se ha realizado ninguna colocación de crédito, no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

#### 5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Gráfica 4. Comparativo del Saldo de la Deuda del la Ciudad de México al Primer Trimestre (2016-2018)

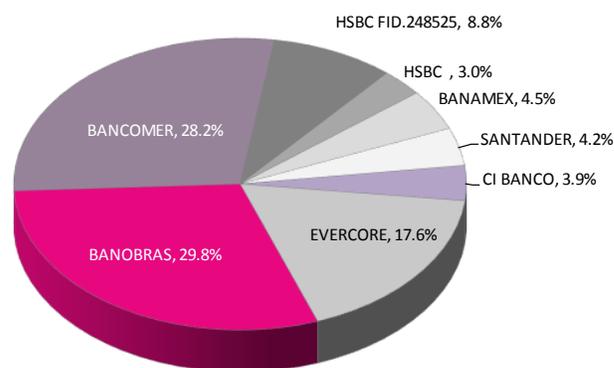


Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Al cierre del primer trimestre del 2018, el 48.7 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 29.8 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 21.5 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada, que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero adverso de los últimos meses.

Respecto a la participación de la Banca Comercial, por mencionar algunos, se observa a BBVA Bancomer con un 28.2 por ciento del saldo total vigente y a HSBC con 3.0 por ciento del mismo. Lo referente a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 17.6 y 3.9 por ciento del total, respectivamente. Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 29.8 por ciento del saldo total vigente de la deuda de la Ciudad de México.

Gráfica 5. Composición del saldo de la deuda de la CDMX por acreedor (Enero - Marzo 2018)



Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

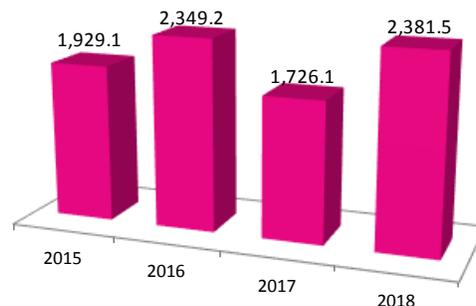
El único usuario de los recursos es el Gobierno de la Ciudad de México ya que, los créditos de las empresas paraestatales vencieron en el tercer trimestre de 2016.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. Actualmente, el 55.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 44.7 por ciento a tasa variable.

## 6. Servicio de la deuda.

Al cierre del primer trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 2 mil 381.5 millones de pesos. Lo anterior se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos de los créditos BBVA 3000-7, BBVA 3000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año.

**Gráfica 6. Servicio de la Deuda Pública de la Ciudad de México al Primer Trimestre (2015 - 2018)**  
Millones de pesos

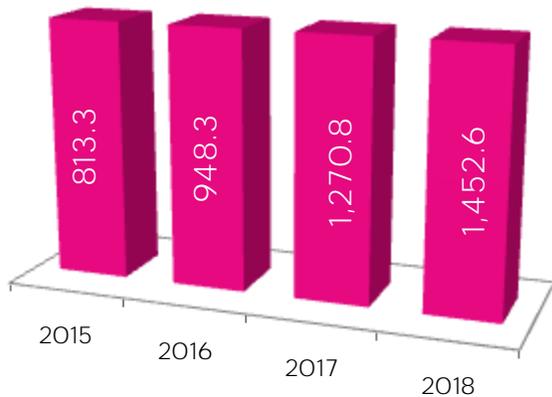


\*Datos a Marzo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

## 7. Costo financiero de la deuda.

**Gráfica 7. Costo Financiero de la Deuda Pública de la Ciudad de México al Primer Trimestre 2015-2018**  
Millones de pesos



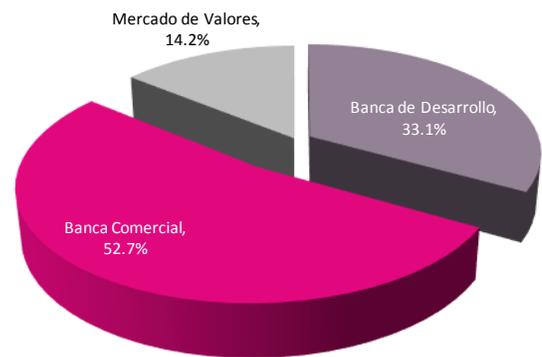
Al primer trimestre del 2018 el costo financiero de la deuda pública de la ciudad fue de un mil 452.6 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y del hecho de que, en lo que va de 2018, la tasa de interés objetivo del Banco de México se incrementó 25 puntos base. Este aumento se ve compensado gracias a la estructura de la deuda que se encuentra mayoritariamente contratada a tasa fija.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Gráfica 8. Composición del Costo Financiero por Acreedor  
Enero-Marzo 2018  
Porcentaje

La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 52.7 por ciento, seguida por la Banca de desarrollo, con 33.1%, y el 14.2% restante se encuentra con los tenedores bursátiles.

Al primer trimestre se registró un monto por erogaciones recuperables de 1.7 millones de pesos, dichos pagos corresponden al mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital al vencimiento de bonos que amortizan en una sola exhibición.



Fuente: Secretaría de Finanzas.

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la SHCP, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible, mostrada mediante un semáforo en verde, la mejor de las calificaciones que se asigna a una entidad.

## 8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

## 9. Evolución por línea de crédito.

A continuación, se muestra la evolución por línea de crédito, mostrando el saldo al cierre del 2017, la amortización acumulada por cada una de las líneas de crédito, el saldo a marzo de 2018, el desendeudamiento en cada una de ellas, así como el saldo por sector y acreedor, respecto al Producto Interno Bruto de la Ciudad de México.

**Cuadro 2. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por Línea de Crédito <sup>1</sup>**  
(Enero - Marzo 2018)  
Millones de pesos

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Colocación	Amortización	Saldo al 31 de marzo de 2018	Endeudamiento	Variación Endeudamiento	Proporción respecto al PIB local	
							2017	2018*
<b>Total Deuda GCDMX</b>	<b>80,499.7</b>	<b>0.0</b>	<b>928.9</b>	<b>79,570.8</b>	<b>-928.9</b>	<b>-1.2%</b>	<b>2.3%</b>	<b>2.3%</b>
<b>Deuda Largo Plazo</b>	<b>77,869.4</b>	<b>0.0</b>	<b>928.9</b>	<b>76,940.5</b>	<b>-928.9</b>	<b>-1.2%</b>	<b>2.22%</b>	<b>2.22%</b>
BANCA DE DESARROLLO	21,327.0	0.0	241.0	21,086.1	-241.0	-1.1%	0.61%	0.61%
BANOBAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	4,000.0	0.0	0.0%		
BANOBAS 4,459	4,296.9	0.0	7.4	4,289.5	-7.4	-0.2%		
BANOBAS 4,806	4,724.2	0.0	4.5	4,719.7	-4.5	-0.1%		
BANOBAS 1,914	448.1	0.0	61.1	387.0	-61.1	-13.6%		
BANOBAS 175	105.8	0.0	2.4	103.3	-2.4	-2.3%		
BANOBAS 1,499	1,294.9	0.0	24.0	1,270.9	-24.0	-1.9%		
BANOBAS 1,954	1,392.5	0.0	35.1	1,357.4	-35.1	-2.5%		
BANOBAS 145	103.9	0.0	2.6	101.3	-2.6	-2.5%		
BANOBAS 1,024	876.8	0.0	29.3	847.5	-29.3	-3.3%		
BANOBAS 1,949	1,798.5	0.0	37.7	1,760.7	-37.7	-2.1%		
BANOBAS 1,000	906.6	0.0	13.9	892.7	-13.9	-1.5%		
BANOBAS 1,378	1,378.9	0.0	23.0	1,355.9	-23.0	-1.7%		
BANCA COMERCIAL	39,437.5	0.0	687.9	38,749.6	-687.9	-1.7%	1.13%	1.12%
BANCOMER 4,700	4,626.6	0.0	4.7	4,621.9	-4.7	-0.1%		
BANCOMER 3,457	3,404.0	0.0	3.4	3,400.5	-3.4	-0.1%		
BANCOMER 500	18.6	0.0	2.8	15.7	-2.8	-15.3%		
BANCOMER 7000 (ANTES DEXI)	6,480.1	0.0	26.4	6,453.7	-26.4	-0.4%		
BANCOMER 2500	2,187.5	0.0	78.1	2,109.4	-78.1	-3.6%		
BANCOMER 3,000-7	3,000.0	0.0	125.0	2,875.0	-125.0	-4.2%		
BANCOMER 3,000-15	3,000.0	0.0	53.6	2,946.4	-53.6	-1.8%		
HSBC 7,000	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%		
HSBC 2,500	2,500.0	0.0	89.3	2,410.7	-89.3	-3.6%		
BANAMEX 1,500	1,095.8	0.0	20.2	1,075.6	-20.2	-1.8%		
BANAMEX 3,500	2,625.0	0.0	109.4	2,515.6	-109.4	-4.2%		
SANTANDER 3,500	3,500.0	0.0	175.0	3,325.0	-175.0	-5.0%		
MERCADO DE CAPITALES	17,104.8	0.0	0.0	17,104.8	0.0	0.0%	0.49%	0.49%
BONO GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	575.0	0.0	0.0%		
BONO GDFCB 07-2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
BONO GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	2,521.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	2,126.9	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 14	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 15	1,382.0	0.0	0.0	1,382.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0	0.0	0.0%		
BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0%		
<b>Instrumentos Bono Cupón Cero <sup>2</sup></b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.08%</b>	<b>0.08%</b>
BANCA DE DESARROLLO	2,630.3	0.0	0.0	2,630.3	0.0	0.0%	0.08%	0.00%
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	2,138.6	0.0	0.0%		
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	294.9	0.0	0.0%		
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	196.8	0.0	0.0%		

<sup>1</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.  
<sup>2</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.  
\* Estimación del PIB de la Ciudad de México de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Diciembre de 2017.  
\*\* No se reportan créditos de entes paraestatales debido a que vencieron al cierre del tercer trimestre del 2006

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

## 10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2018 contempla el techo por 5 mil 500 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

Cuadro 3. Programa de Colocación Trimestral 2018					
Enero - Diciembre					
(Millones de pesos) <sup>1</sup>					
Entidad	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	1,500.0	0.0	7,731.3	9,231.3
Amortización <sup>2</sup>	928.9	930.4	932.0	939.9	3,731.3
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>-928.9</b>	<b>569.6</b>	<b>-932.0</b>	<b>6,791.3</b>	<b>5,500.0</b>

<sup>1</sup> Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

<sup>2</sup> Incluye las aportaciones al fondo de pago de capital de las emisiones bursátiles.

\*Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2018.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2018, muestra que durante el trimestre enero-marzo no se realizó colocación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para este ejercicio fiscal dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros. Es importante señalar que el destino de los recursos que provienen de la colocación de deuda pública se dirige únicamente al financiamiento y refinanciamiento de proyectos de obra pública, los cuales son registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 11. Características de los créditos.

A continuación las características de los créditos:

Cuadro 4. Deuda Pública de la Ciudad de México Créditos vigentes a marzo de 2018 (Millones de pesos)						
No. de Registro	Denominación	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Tasa	Sobretasa	Tasa Final	Plazo contratado (días)
<b>Banca de desarrollo</b>						
262/2007	BANOBRAS 4,000	4,000.00	TIIE	0.53		14618
261/2007	BANOBRAS 4,459	4,296.93	TIIE	0.35		12062
260/2007	BANOBRAS 4,806	4,724.18	TIIE	0.35		10967
513/2008	BANOBRAS 1,914	448.12	TIIE	0.97		3955
514/2008	BANOBRAS 175	105.76	TIIE	0.35		6914
562/2010	BANOBRAS 1,499	1,294.90	9.13		9.13	10894
PO9-1212219	BANOBRAS 1,954	1,392.53	5.97	0.91	6.88	5445
PO9-1212219	BANOBRAS 145	103.87	5.96	0.91	6.87	5442
PO9-1213189	BANOBRAS 1,024	876.78	TIIE	0.3		3585
PO9-1214244	BANOBRAS 1,949	1,798.47	TIIE	0.36		5444
PO9-1215162	BANOBRAS 1,000	906.62	TIIE	0.41		3650
PO9-1217134	BANOBRAS 1,378	1,378.86	TIIE	0.34		5475
<b>Banca comercial</b>						
226/2007	BANCOMER 4,700	4,626.58	7.98		7.98	10923
224/2007	BANCOMER 3,457	3,403.96	TIIE	0.35		10924
236/2009	BANCOMER 500	18.57	TIIE	1.17		3604
225/2007	BANCOMER 7,000	6,480.13	8.91		8.91	12050
PO9-1214242	BANCOMER 2,500	2,187.50	5.75		5.75	3653
PO9-1216083	BANCOMER 3,000-7	3,000.00	7.63		7.63	2552
PO9-1216082	BANCOMER 3,000-15	3,000.00	8.22		8.22	5474
233/2007	FID 248525 de HSBC	7,000.00	TIIE	0.053		14634
PO9-1217133	HSBC 2,500	2,500.00	7.46		7.46	2553
721/2011	BANAMEX 1,500	1,095.81	5.185	TIIE-1.815		5478
PO9-1213198	BANAMEX 3,500	2,625.00	5.74			3647
PO9-1215163	SANTANDER 3,500	3,500.00	TIIE	0.38		2553
<b>Mercado de valores</b>						
329/2007	BONO GDFCB 07	575.00	8.65		8.65	7280
329/2007	BONO GDFCB 07-2	-	TIIE	-0.05		3360
145/2010	BONO GDFCB 10-2	2,520.95	7.9		7.9	3640
PO9-1112186	BONO GDFECB 12	2,500.00	6.85		6.85	5460
PO9-1113146	BONO GDFECB 13	2,126.87	7.05		7.05	3640
PO9-1014157	BONO GDFECB 14	2,500.00	6.42		6.42	3640
PO9-0915121	BONO GDFECB 15	1,382.00	TIIE	0.12		1820
PO9-0915121	BONO GDFECB 15-2	2,500.00	6.7		6.7	3640
PO9-1216054	BONO GCDMXCB 16V	1,000.00	TIIE	0.42		1820
PO9-0917056	BONO GCDMXCB 17X	2,000.00	7.6		7.6	3822
<b>Instrumentos Bono Cupón Cero<sup>1/</sup></b>						
	BANOBRAS 2,138	2,138.65	7.09	0.88	7.97	7305
PO9-1012161	BANOBRAS 294	294.87	7.02	0.88	7.9	7300
	BANOBRAS 196	196.78	7.7	0.88	8.58	6945

<sup>1/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

